

ANEXO IV

NUT:XXXXXX

Ministerio de Economía – Registro de la Propiedad Provincia de Buenos Aires

CONSTANCIA DE REGISTRACION DE ASIENTOS

La Plata,.....

De acuerdo a lo solicitado en el oficio ingresado bajo el N° de fecha...., se realizó la siguiente **ANOTACION PROVISIONAL** (artículo 9 inciso b de la Ley N° 17801).

Firmado digitalmente conforme los artículos 286 y 288 del CCCN, Ley Nacional N° 25506, Ley Provincial N° 13666 y Disposición Técnico Registral N° 10/2017, siendo la autoridad certificante la Oficina Nacional de Tecnologías de la Información (ONTI).



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última
Dictadura cívico militar"

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo**

Número:

Referencia: Anexo IV - Anotación Provisional

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.